



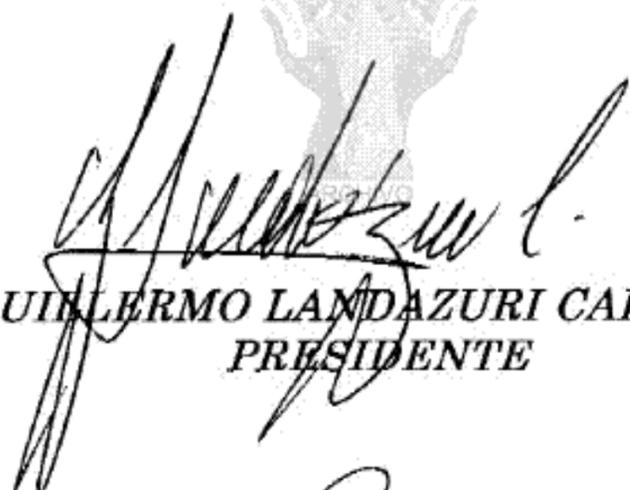
El Congreso Nacional

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

RESUELVE

Negar la solicitud de autorización de enjuiciamiento penal del señor Diputado RENAN BORBUA ESPINEL, requerida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, mediante providencia notificada al Congreso Nacional con oficio No. 331-SG-PCSJ-GL-57-2004-04 de 14 de mayo de 2004.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los nueve días del mes de junio del año dos mil cuatro.



GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE



GILBERTO VACA GARCÍA
SECRETARIO GENERAL